

En apoyo a los Censos Nacionales 2017

Nota de Prensa

## INEI, EL GOBIERNO REGIONAL Y MUNICIPALIDADES PROVINCIALES Y DISTRITALES DE AREQUIPA FIRMARON CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL

En el marco de las labores preparatorias de los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y el Gobierno Regional de Arequipa, firmaron un Convenio de Cooperación Interinstitucional, en apoyo a los Censos Nacionales que se ejecutarán en el mes de setiembre.

La suscripción del convenio tiene por objetivo establecer amplia cooperación entre el INEI y el Gobierno Regional para el desarrollo de las actividades preparatorias y la ejecución de los Censos Nacionales 2017, con el propósito de garantizar la calidad de la información censal y su cobertura total. Además, apoyar la gestión del Gobierno Regional, brindando los resultados de los censos, para el planeamiento, formulación de políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo regional, orientados a lograr mejores condiciones de vida de su población.

La suscripción del convenio se llevó a cabo en el Auditorio Pedro Paulet del Gobierno Regional de Arequipa, a cargo del Jefe del INEI, Dr. Aníbal Sánchez Aguilar y la Gobernadora Regional Dra. Yamila Osorio Delgado.

En tanto, en ceremonia realizada en el Salón Consistorial de la Municipalidad Provincial de Arequipa, el Jefe del INEI firmó un Convenio de Cooperación Interinstitucional en apoyo a los Censos Nacionales 2017, con las Municipalidades Provinciales de Arequipa, Camaná, Caraveli, Castilla, Caylloma, Condesuyos, Islay y La Unión; y de los distritos de Cayma, Cerro Colorado, Jacobo Hunter, Mariano Melgar, Mollebaya, Sabandía, San Juan de Tarucani, Yanahuara, Cahuacho, Yauca, Chachas, Tipán, Callalli, San Antonio de Chuca, Yanaquihua, Alca, Pampamarca, entre otros.

### Se brindará apoyo a todas las actividades del proceso censal

Con la suscripción del convenio, el Gobierno Regional se compromete a liderar la promoción de los censos en el ámbito regional y distrital convocando a las principales autoridades y a los representantes de las juntas vecinales, a charlas de sensibilización en coordinación con el INEI. Además, se buscará sensibilizar a las autoridades locales, comunales, empresarios y a la población en general, sobre la importancia de los Censos Nacionales; y también brindar facilidades y apoyo a todo el personal que participe en las actividades censales.

Por su parte, el INEI proporcionará al Gobierno Regional los resultados definitivos de los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, a nivel nacional, regional, provincial y distrital. En ese sentido, brindará apoyo informático para la explotación de la información estadística obtenida de los censos.

### **Censos Nacionales 2017 fueron declarados de Interés Público Regional**

Como parte del apoyo a los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, el Consejo Regional del Gobierno Regional de Arequipa, declaró de interés público regional la ejecución de los Censos Nacionales que se llevarán a cabo en el segundo semestre del presente año. Asimismo, dispuso que en toda la documentación oficial del Gobierno Regional de Arequipa se coloque como pie de página la frase “Apoya a los Censos 2017: Tú cuentas para el Perú”; y además, exhortó a las autoridades y población arequipeña brindar apoyo para lograr el éxito de esta importante actividad estadística.



**Agradecemos su publicación**  
**Oficina Técnica de Difusión**